MINISTERIO DE LA MUJER

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 4 de Diciembre del 2013

UOC/N° 164 /2013

Señor:
Abog. **PABLO SEITZ ORTIZ**, Director Interino
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

En cumplimiento de las disposiciones previstas en la **Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas**, tengo el agrado de dirigirme a usted en ocasión de referirme al Llamado **"Adquisición de Alimentos"**, bajo la modalidad de Contratación Directa con Expediente N° 340.201 del 5 de Noviembre del 2013.

A propósito, me permito informar que el procedimiento se ajusta estrictamente a las disposiciones de la citada Ley y su respectiva reglamentación, siendo adjudicada la firma: **"NEAD S.R.L."**, por el monto de Gs. 35.999.830 (Guaraníes treinta y cinco millones novecientos noventa y nueve mil ochocientos treina).

Sobre la base de las consideraciones expuestas, solicito la difusión correspondiente a través del Portal de Contrataciones, así como la emisión del Código de Contratación, para lo cual adjuntamos las documentaciones respaldatorias.

Atentamente.

MINISTERIO DE LA MUJER
Dpto. de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contrataciones

Graciela Santacruz, Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones